

**7ª Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del  
Consejo Científico de la CMS (ScC-SC7)**

*Bonn, Alemania, 17 – 20 de septiembre 2024*

UNEP/CMS/ScC-SC7/Doc.6.2.1

**LA IMPORTANCIA DE LOS CETÁCEOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL ECOSISTEMA**

*(Preparado por la Secretaría)*

Resumen:

Este documento da respuesta a la Decisión de la CMS 14.75 *La Importancia de los Cetáceos en el Funcionamiento del Ecosistema*. El informe de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) en relación con el 2.º Taller CBI-CMS sobre el Funcionamiento de los Ecosistemas de Cetáceos, que tuvo lugar del 14 al 16 de noviembre de 2023, está disponible en UNEP/CMS/ScC-SC7/Inf.6.2.1.

## LA IMPORTANCIA DE LOS CETÁCEOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL ECOSISTEMA

### Antecedentes

1. Las ballenas, delfines y marsopas hacen contribuciones significativas a los ecosistemas que benefician al medioambiente natural y a las personas. La Comisión Ballenera Internacional (CBI) ha adoptado dos resoluciones relevantes: Cetáceos y sus contribuciones al funcionamiento del ecosistema (2016-3) y la Resolución 2018-2, instando, en este sentido, a la colaboración con la CMS y otras organizaciones internacionales para avanzar conjuntamente en este trabajo.
2. En respuesta a la Res.2018-2 de la CBI y la Decisión 13.83 d) de la CMS, la CBI y la CMS coorganizaron un taller en 2021 sobre el funcionamiento de los ecosistemas de cetáceos para considerar la investigación existente e identificar las lagunas de conocimiento. Una revisión rápida de la bibliografía identificó numerosos estudios publicados en los últimos años que contribuyen a nuestra comprensión del funcionamiento de los ecosistemas de cetáceos. Muchas de estas necesidades de investigación identificadas durante el taller CBI-CMS han ido avanzando, sin embargo, todavía existen importantes lagunas.<sup>1</sup>
3. En 2022, el Taller del Comité de Conservación de la CBI sobre los Valores Socioeconómicos de la Contribución de los Cetáceos al Funcionamiento de los Ecosistemas<sup>2</sup> revisó los métodos de valoración analítica y evaluó su posible aplicación en un marco sobre cetáceos y el funcionamiento de los ecosistemas.
4. El segundo taller conjunto CBI-CMS se celebró del 14 al 16 de noviembre de 2023 en las instalaciones de la Secretaría de la CMS en Bonn, Alemania. Los temas del taller se centraron en: (1) cuantificar la diferencia espacial en el funcionamiento de los ecosistemas de cetáceos, enfocándose en entornos con características de ecosistemas regionales; y (2) cuantificar los cambios temporales en el funcionamiento de los ecosistemas de cetáceos, comparando las poblaciones antes y después de la caza comercial, e identificando las lagunas en información y conocimiento. Los participantes del taller incluyeron ecologistas, científicos de cetáceos, modeladores de ecosistemas y economistas, dado el análisis socioeconómico de las funciones de los ecosistemas de los cetáceos que debe completar el Comité de Conservación de la CBI.
5. La COP14 de la CMS adoptó las siguientes decisiones sobre este tema:

#### **14.74 Dirigida al Consejo Científico**

*Se solicita al Consejo Científico que, a través del Grupo de Trabajo para mamíferos acuáticos, proporcione asesoramiento y comentarios con respecto a la expansión del trabajo sobre el papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema en colaboración estrecha con la CBI.*

#### **14.75 Dirigidas a la Secretaría**

*La Secretaría deberá:*

- a) *continuar su comunicación con la Secretaría de la CBI con respecto al trabajo relativo al papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema; y*

---

<sup>1</sup> IWC/SC/69B/EM/02

<sup>2</sup> IWC/CC/68/REP/SEVCEF/01

- b) *informar sobre los resultados del segundo taller conjunto CBI-CMS sobre el funcionamiento del ecosistema de los cetáceos en la siguiente reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico.*

### Resultados del segundo taller

6. Los resultados del segundo taller incluyeron aportaciones del modelado ecológico y sobre la socioeconomía de pequeños grupos de trabajo, así como asuntos más generales (véase el informe en UNEP/CMS/ScC-SC7/Inf.6.2.1). Las recomendaciones generales fueron:
- a) Abordar la cuestión de cómo operan las rutas indirectas del carbono de las ballenas a través de escalas espaciales verticales y horizontales, tanto en cuanto a si los mecanismos asociados están funcionando (ciclo de nutrientes; fijación, exportación y captación de carbono) como, de ser así, cuál es la contribución de las ballenas en relación con otros componentes del ecosistema.
  - b) Desarrollar un marco que ilustre los vínculos causales entre los servicios ecosistémicos a los que contribuyen los cetáceos (p. ej., regulación del clima, ciclo de nutrientes que contribuyen a la productividad primaria, provisión de hábitats), las funciones de los cetáceos en el ecosistema y los posibles valores para los beneficiarios.<sup>3</sup>
7. El taller revisó los términos de referencia para un proyecto piloto y acordó que la consultoría se debería centrar en tres tareas principales: (1) Crear un marco de investigación para evaluar el rol económico de los cetáceos en los servicios ecosistémicos marinos; (2) Aplicar modelos relevantes con datos ecológicos y económicos a poblaciones o áreas específicas como un estudio de caso; y (3) proporcionar directrices sobre el uso de valoraciones económicas para influir en la conservación y gestión de las ballenas a través del desarrollo de mercados o políticas.
8. También se aclaró que los economistas, seleccionados a través de un proceso de licitación, elegirían la población o área específica con los mejores datos sobre estimaciones de abundancia y biomasa de ballenas. Podrían optar por centrarse en múltiples poblaciones o áreas y colaborar con ecologistas concedores de las poblaciones o áreas seleccionadas para el análisis.
9. En su reciente reunión (SC69B, del 22 de abril al 3 de mayo de 2024), el Comité Científico de la CBI tuvo opiniones divergentes sobre si era necesario, antes de iniciar el proyecto piloto, determinar las contribuciones relativas de los cetáceos en comparación con otras especies marinas a las funciones del ecosistema en las áreas seleccionadas. Esta reunión acordó establecer un Grupo de Trabajo por Correspondencia Interperíodos (ICG, por sus siglas en inglés) para desarrollar una lista priorizada de necesidades de investigación que luego se tratará en la próxima reunión del Comité Científico de la CBI (SC70). La lista consideraría el grado en que se están abordando las lagunas de conocimiento y la importancia potencial de varios procesos para el funcionamiento de los ecosistemas de los cetáceos.
10. Basado en los resultados de los dos talleres conjuntos CBI-CMS sobre cetáceos y funciones de los ecosistemas, el Comité Científico de la CBI (SC69B) acordó las siguientes recomendaciones:

---

<sup>3</sup> Informe del Comité Científico de la CBI para 2024 (SC69B).

*A la atención de SC, R*

- a) El Comité **recomienda** que los modelos existentes, incluidos los modelos de múltiples especies, y cualquier modelo nuevo desarrollado, continúen siendo utilizados por los investigadores para desarrollar estimaciones más sólidas de la abundancia antes y después de la caza comercial en todas las regiones oceanográficas y, en particular, en aquellas regiones donde las estimaciones son inexistentes o se basan en datos incompletos o inadecuados.
- b) El Comité **reconoce** que sigue siendo necesario utilizar los resultados de los dos talleres coorganizados por la CBI y la CMS y se esfuerza, en colaboración con científicos y otras partes interesadas con experiencia relevante, en desarrollar de manera intersesional una lista priorizada de necesidades de investigación para su consideración en la SC70.

*A la atención de SC, CC, R*

- c) El Comité **recomienda** que la comunidad científica utilice modelos basados en ecosistemas existentes y nuevos para mejorar la comprensión del conjunto completo de funciones del ecosistema (p. ej., ciclo de nutrientes, captura de carbono, biodiversidad [asociada a caídas en el número de ballenas], dinámicas depredador/presa y provisión de hábitats) de cetáceos (grandes y pequeños) así como organismos de niveles tróficos inferiores para explorar las contribuciones relativas de una variedad de organismos marinos a las funciones del ecosistema tanto temporal (a través del tiempo) como espacialmente (a través de regiones oceanográficas).

*A la atención de S, SC, R*

- d) El Comité **recomienda** que los científicos, coaliciones de investigación y consorcios involucrados en el estudio del funcionamiento de los ecosistemas de cetáceos, si buscan ser financiados por instituciones de financiación internacionales/nacionales o instituciones filantrópicas, consideren buscar una carta de respaldo de la Secretaría de la CBI para avanzar en la investigación en consonancia con las líneas de trabajo del Comité y que abordarán las lagunas de conocimiento/datos previamente identificadas por el Comité.

*A la atención de S, CMS*

- e) El Comité **reconoce** los progresos realizados durante los talleres anteriores sobre el funcionamiento de los ecosistemas de cetáceos y **recomienda** que la Secretaría continúe coordinándose con la Secretaría de la CMS para compartir información que aborde las lagunas de conocimiento/datos identificados y, si se organizan futuros talleres/simposios sobre este tema, consideren invitar a la colaboración de la Secretaría de la CMS y otras organizaciones internacionales (p. ej., CCRVMA).

*A la atención de SM*

- f) El Comité **reconoce** la creciente evidencia que documenta el rol de los pequeños cetáceos en el funcionamiento de los ecosistemas, es consciente de que se necesita más investigación/datos para cuantificar completamente el rol de los pequeños cetáceos en el funcionamiento de los ecosistemas e insta a los miembros del Subcomité de Pequeños Cetáceos a unirse al Subcomité de Modelado de Ecosistemas para avanzar en los intereses conjuntos en este asunto.

*A la atención de CC, SC-CC, CG*

- g) El Comité **toma nota** de la información del CC ICG sobre cetáceos y el funcionamiento de los ecosistemas del estado del proyecto piloto para evaluar

*la valoración socioeconómica de las funciones del ecosistema de los cetáceos de acuerdo con los TdR y la licitación desarrollada para este proyecto. El Comité **insta** con firmeza a la participación de expertos relevantes en cetáceos en este trabajo.*

Acciones recomendadas

11. Se recomienda al Comité del Período de Sesiones que:
  - a) Tome nota de los resultados presentados anteriormente y del informe del 2.º Taller CBI-CMS sobre el funcionamiento del ecosistema de los cetáceos, contenido en UNEP/CMS/ScC-SC7/Inf.6.2.1; y que
  - b) a través del Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Acuáticos, proporcione asesoramiento y aportaciones con respecto a la expansión del trabajo sobre el rol de los cetáceos en el funcionamiento de los ecosistemas en estrecha colaboración con la CBI.